

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.45 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas..	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamor, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea..	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

Rebajas en los anuncios permanentes

LA LÍNEA DE MURCIA

Central de carruajes de alquiler.
Para carruajes de paseo y camino, no hay otra casa como la de Tomás González.
TELÉFONOS 197 y 199.
PUERTA REAL (Bajos hotel Victoria.)

Campana necesaria

La importancia que los problemas sociales y económicos alcanzan en nuestros días y la urgente necesidad de procurar soluciones que alivien la situación del proletariado, y en general de todas las clases, hace que los economistas y sociólogos influyan hoy más que nunca con sus consejos y estudios en la dirección de los gobiernos y en los trabajos de los Parlamentos.

En España las cuestiones políticas han perdido su importancia. Hoy el anhelo de las muchedumbres es obtener mayor grado de bienestar, y las demandas que formulan a los poderes públicos es para que inspiren sus reformas y dirijan sus desvelos a conseguir aumento de riqueza, mejora de los salarios, armonía en las relaciones del capital y el trabajo; remuneración proporcionada y estabilidad de los funcionarios públicos; en una palabra, leyes sociales y económicas que respondiendo al adelanto de los tiempos, normalicen la vida colectiva y hagan posible la individual, sin agobios y privaciones, causa principal de esos graves trastornos sociales, más frecuentes hoy que en ningún otro tiempo, y que se presentan a nuestros ojos como peligrosas crisis y aterradoras huelgas, manifestaciones de un hondo malestar.

Por eso, respondiendo a esa exigencia de la época, los hombres que aspiren a intervenir en la vida pública lo mismo de la nación que de las capitales han de ser aptos para el difícil y complicado trabajo que han de dedicarse.

Problemas como el de la educación, de la mendicidad, del fomento de la producción, de las subsistencias, del crecimiento de las ciudades, etc., exigen condiciones de inteligencia no común en los encargados de dirigir y administrar las provincias y los pueblos.

Los que no las posean y descuiden tan importantes cuestiones, serán causa de atraso de sus respectivas localidades.

El momento es crítico y el problema de vida ó muerte para los pueblos: los más adelantados y los más inteligentes serán siempre los más prósperos y más ricos.

Por lo que a Granada respecta, es indispensable que la educación se difunda por todos los medios; que la mendicidad se extinga; que el trabajo se fomente, para evitar la miseria; que las subsistencias se abaraten para no hacer imposible la vida, evitando el descreído y la ruina de nuestra población, y en fin, que por todos los medios se favorezca al comercio y a la industria local.

Tal debe ser la campaña que de un modo perseverante ocupe la atención de la prensa, porque de ella depende nuestro desahogo de hoy y nuestra prosperidad de mañana.

LAS MOSCAS

Como ya había yo resuelto solicitar mi ingreso en la Sociedad protectora de los animales, las moscas me han quitado tal idea de la cabeza.

Yo deseo con todo fervor el exterminio de las moscas hasta la última de sus generaciones y no quepo, por tanto, dentro de una Sociedad que proclama el derecho a la vida de todo ser viviente.

Las moscas me han declarado la guerra, yo la acepto con todas sus consecuencias; cómo he de ser ni por un momento protector de mis numerosos enemigos?

Además de esto la lógica aconseja que la protección la ofrezca el superior al inferior, y en este caso yo soy el que considerándome más débil imploro humildemente de las moscas protección y amparo.

Yo no las ofendo, yo no me mezclo en sus operaciones, no las persigo, no las mato, ¿por qué han de tenerme el odio que me tienen? ¿por qué han de aseterarme como lo hacen? ¿por qué han de picarme como si mi carne fuera destinada a albondiguillas?

Más de cuatro cosas mal hechas por los Gobiernos no consiguen sacarme de quicio ni excitar mis nervios como lo consiguen las moscas, y es que tenacidad como la de ellas no la he visto en ningún otro ser.

Viene una y se para en mi nariz. Pase la mano cariñosamente para darla a entender que eso no es de mi agrado; entonces da un vuelo pequeño y vuelve a la nariz nuevamente. Repito la indicación y ella repite su sangrienta burla. La sacudo ya un poco incomodado, y ella, como si a su vez se incomodara de mi incomodidad, vuelve al mismo sitio y me clava el aguijón. Me doy entonces un manotón, encendido en cólera, y acude a mis narices una hemorragia. La mosca ya no vuelve. ¿No revela eso cuál era su objeto? Si yo pudiera distinguir su boca, la vería reírse de verme atajar la sangre con el pañuelo.

¡Luego dicen que no tienen instinto los animales! ¡Vaya si le tienen! ¡Y bien perverso!

Otras moscas hay que parece que juegan conmigo al toro. ¡Mal haya su sangre! Vienen y se posan en la frente, las echo de allí y van a un carrillo, arrojadas de él se detienen junto a un ojo y van y vienen y pican y se levantan y vuelven a picar... en fin, hacen conmigo cosas que cómo se las había yo de tolerar ni al hombre más bravucón!

Mi odio a las moscas es antiguo. Yo las he visto picar con insistencia al niño recién nacido que dormía en su cuna y turbar su sueño y hacerlo llorar al cabo.

Las he visto cebarse en el anciano enfermo y detestarse en ocasionarle molestias.

Las he visto ensuciar despididamente ricos cortinajes y limpiados espejos.

Las he visto arrojarse de espaldas a un flan para quedarse pegadas con objeto de que yo no me lo comiera...

¿Cuándo han hecho esas cosas los humanos corazones para que se nos vengyan los señores fabulistas comparándolos con las tales moscas?

Pocos habrá tan respetuosos como yo a los designios de la Providencia, pero, francamente, hay ocasiones en que se acaba la paciencia, se enciende la sangre y se subleva uno contra ciertos designios.

¿Que misión tienen las moscas en este mundo?, ¿para qué fin fueron creadas?

¿Para manchar las paredes, y caer en la sopa y provocar la ira del hombre, mal llamado rey de la creación?

Pues yo doy mi gracias a la Providencia por este agasajo y tengo el honor de anunciarle desde mi pequeñez que sin moscas, sin mosquitos y sin los de más individuos afines, me hubiera ido en el mundo perfectamente.

Y hay que advertir que esto lo digo a una edad en que todavía mi cabeza se adorna con el cabello, que sirve contra las moscas de defensa. ¡Qué va a ser de mí, Santo Dios, el día en que se me caiga el pelo? ¿tendrá que recurrir a la péluca, yo que tantos vituperios he reunido contra ellas?

¡Y todo por las moscas, por ese maldito bicho alado, vanidoso, terco, soberbio!...

Siento captarme las enemistades de los dignos individuos de la Sociedad protectora de animales, pero si el manto de la protección ha de amparar también a ese valatín grosero é indómito, pronostico que el fin de la Sociedad se verá quebrantado por sus miembros.

¡A menos que las moscas respeten la autoridad de esos dignos patricios y no los piquen ni se burlen de ellos, en cuyo

caso solicitaré mi admisión, aunque sólo sea para ponerme al amparo de tan terrible enemigo!
Hoy por hoy... odio las moscas.—M. M.

¡NADA!

Yo he visto en tus pupilas, al mirarme en tus ojos, retratadas mis penas, mis angustias, mis cruces áridas y mortales ansias.

Allá en el fondo, como en fiel espejo, he visto las pasiones de mi alma y de mi herido corazón adentro, las fibras desgarradas.

Nunca me vi mejor—por que me vieras—que en tus pupilas claras; mas lo que en ellas ver me prometía, de eso... que era el afán de mis afanes, no he podido ver nada.

MANUEL SERRA MARTINEZ.

VERANIEGAS.

EL QUITASOL.

En Egipto es donde en rigor tiene su origen el quitasol, aunque la forma de lo que allí mereció este nombre, difiere bastante del que posteriormente se usó en la antigüedad y todavía se usa.

El quitasol egipcio es un abanico semicircular que, según aparece representado en pinturas y bajo relieves, debía estar hecho de palmas, montado en una larga vara, pues servían para preservar de los rayos solares a la persona real cuando ésta iba en palanquín a hombros de sus esclavos, y el quitasol había de quedar fuertemente a la altura de la cabeza.

Estos quitasoles egipcios, que no son más que abanicos, aunque debieron tener los dos usos de prestar sombra y agitar el aire, son semejantes a las plumas de avestruz que como emblema, llevaban los príncipes cuando iban junto al palanquín de los reyes.

El quitasol de la forma conocida lo encontramos por primera vez en los relieves asirios más antiguos, que son los que proceden de palacio del Asur-Nazir Pal (882 a 857 años antes de Jesucristo).

Los griegos y los romanos también conocieron el quitasol que se abría y cerraba como los de hoy y que estaba formado de una pieza de tela redonda, tendida sobre cierto número de varillas convergentes. En un vaso griego de la colección de nuestro Museo arqueológico nacional, se ve a varios argonautas ó sacerdotes de Baco, celebrando una danza que debía formar parte de los misterios del culto de aquel dios del paganismo, y algunos llevan en la mano unas sombrillas, muy ligeras y abiertas.

Con la transformación que sufrió la sociedad a la caída del paganismo, se perdió el uso del quitasol en Europa donde no reaparece hasta fines del siglo XVIII.

En cambio, donde nunca ha dejado de emplearse, es en Oriente.

En China é quitasol es un signo de distinción, y los dignatarios, según su categoría, lo llevan de dos ó tres telas, pues el de cuatro telas es privativo de la majestad imperial ó de sus inmediatos representantes. Estos quitasoles es costumbre ponerlos, á manera de insignia, en los ángulos de los edificios, para que sean vistos desde lejos.

Los quitasoles chinos más usuales son de papel engrasado y coloreado, y llevan por adornos sentencias de Confucio, figuras y alegorías religiosas; sus paños son de madera flexible y ligera y las varillas de bambú.

De igual materia y confección son los quitasoles japoneses, cuyos adornos se distinguen por la viveza de sus colores.

En el Japón, en la India y casi toda el Asia, el quitasol no se usa solamente en la vida ordinaria, sino en las fiestas y ceremonias públicas y religiosas.

En la procesión de Jaggrenat, en la que se reúnen más de cien mil peregrinos, los bramines van en torno del carro triunfal de Vichnú con quitasoles hechos de ricas telas de la India y adornados con perlas y pedrería.

En la fiesta solemne de Sapangranchel, en el reino de Pepú, los más hermosos elefantes del rey marchan bajo inmensos quitasoles de brillantes telas.

By se fabrican quitasoles de variadas formas que, en rigor, pueden reducirse á dos tipos: el primitivo formado por una especie de revolución muy semejante á un cono muy abierto, y el que tiene forma de abanico, usado este último por indios, chinos y japoneses.

Los quitasoles usados en Europa y América pueden ser fijos, y muebles.

Los fijos se reducen á una serie de pies derechos formados por troncos de árboles delgados, rectos y sin descortezar, elevados en tierra ó sujetos á un cimiento de piedra ó de ladrillo. Se constituye una especie de armadura cubierta por ramaje que resulta muy útil y muy económica.

Los quitasoles semifijos, de donde nacieron los paraguas, son de grande dimensiones y se componen de un bastón de caña de unos metros de altura y el quitasol propiamente dicho, que puede ser ser rígido ó receptor. Este quitasol es conveniente para expediciones de campo y caza muy útil para jardines y casas de recreo.

Los quitasoles muebles semejante á los paraguas, aunque algo menores, y con dos telas, son muy usados para el campo y playa y hasta en el interior de las poblaciones.

Granada al día

Sucesos locales.

Francisco Rivas Bravo, que anteaayer recibió una cox de una caballería mayor en la sien derecha, se encuentra en gravísimo estado en el hospital de San Juan de Dios. Se le han administrado los Santos Sacramentos y se espera que ocurra un triste desenlace.

Se ignora todavía en qué sitio tendrá alojado el proyectil el herido Antonio San Blas Huertas. Ayer nos dijeron en el hospital que su estado era relativamente bueno.

Próximo á la fábrica de pólvora del Fargue, una mula dió una cox á Ramón Díez Ruiz y le ocasionó la fractura del cúbito derecho, tercio inferior.

El portero del seminario Santiago Porcel, que no acostumbra á usar bebidas alcohólicas, tomó anteañoche algunas copas de vino y se le trastornó el sentido. A las tres de la madrugada de ayer dió una caída y se hirió en la cabeza. Fué conducido al hospital de San Juan de Dios. La lesión es de importancia.

En la casa de socorro han sido curados Benito Martínez, con una herida contusa en la región parietal occipital, de dos centímetros de extensión; Antonio Pérez, herida contusa en la región temporal derecha; Fernando Jiménez, con una contusión con desprendimiento de la uña en el dedo anular de la mano izquierda; Rafael Cortés, con una contusión situada en la parte anterior de la pierna derecha, y Santiago García, con una herida contusa situada en la sutura bieparietal.

Por la alcaldía de Pinos Puente se ha manifestado al Gobernador, que la sociedad obrera *La Obra*, de aquel pueblo, se compone de 250 individuos.

La Dirección general de Sanidad ha dejado sin efecto la orden declarando cesante al celador honorario de la inspección local del puesto de Albuñol, Antonio Lance Escudero.

Ayer les expidieron licencias de uso de armas, á D. Antonio y D. Diego Arnedo Guerrero.

El Gobernador ha impuesto 100 pesetas de multa al alcalde de Pedro Martínez, por no haber cumplido un servicio que le tiene interesado el juez de instrucción de Guádir.

La jefatura de minas de esta provincia ha señalado los días que á continuación se expresan, para que tengan lugar las operaciones de demarcación de los registros que se dirán:

26 del corriente al 2 de Septiembre.—Barranco del Secano, de D. Eduardo Gómez Cobo, «Antonia», «Remedios», «La Purísima» y «Don Pedro», de don Ildefonso García, en Lantéira.

1.º al 3 de Septiembre.—«Gregorio», «El dulce nombre de María», «San Miguel el Alto» y «Carmelo», de D. Ildefonso García, en Lantéira.

6 al 12.—«Hortensia», de D. Ildefonso García, «La Futura», de D. Miguel Valenzuela Martínez, «Nuestra Señora del Carmen», de D. Francisco García, en Lantéira.

—El Gobernador civil ha aprobado las demarcaciones de los registros mineros «La Esmeralda», «Concha», y «Somorrostro».

—Don Francisco Osorio Peña ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias mineras, con el nombre de «Araceli», y 12 con el de «Marta», de hierro, en jurisdicción de Dilar.

—Don Pedro González Guerrero, 12 de hierro, con el de «Segunda», en Rubite.
—Don José Reyes Ruiz, 30 de hierro, con el de «Carmelo», en Laroles.

—Don Nicolás Orbe y Asencio ha denunciado el registro «Trinidad», en Albuñol.

El juez de instrucción de Motril, llama á Antonio Monres Toledo, José Cortés Garrido y Miguel Jiménez Antequera.

En la Dirección general de instrucción pública, se celebrarán subastas el día 9 de Septiembre próximo, para adjudicar los servicios siguientes:

Obras de reparación en las dependencias que ocupa la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. Presupuesto de contrata, 7.372'33 pesetas. Depósito provisional que hay que constituir, 200.

Obras de andamiaje y demás necesarias para la colocación de los grupos escultóricos que han de decorar el cuerpo central de la fachada principal del edificio del antiguo Ministerio del Fomento. Presupuesto, 17.444'12 pesetas. Depósito, 500.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia, hasta el 4 de dicho mes.

Hoy á las ocho de la mañana, empezará en la iglesia de San Antón una novena al Purísimo Corazón de María.

El domingo celebra la Congregación del Apostolado de María, sus cultos mensuales, siendo la Comunión general á las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde á las seis y media, predicando el señor director de la Congregación.

En la secretaría de la Universidad se han recibido los títulos de maestras de escuela de doña Maximina García Luque, doña Delia García Domingo, doña María Manuela Puche y Muñoz, y doña María del Carmen Aguiar; y los peritos mercantiles de don Rafael Ramírez Sagra y don Juan Capilla Moreno.

Entre las obras que en la actualidad están llevando á cabo los obreros del Municipio, se encuentran el adoquinado de las calles de San Juan de Dios y San Jerónimo, el arreglo y empiedra de la placeta de la Universidad y calle de Santa Escolástica, el traslado de la fuente de la plaza del Carmen, ya hecho, y su colocación en el centro de la Trinidad, la construcción de un muro de contención del Beiro en una de sus márgenes y otra obra en el barrio de San Lázaro.

Remitido desde Zújar.

El día 1.º del actual tomó posesión el digno juez municipal de esta villa, don Restituto Sifante, y gracias á su reconocimiento, han sido despachados los expedientes de quintas y órdenes de la Comisión mixta, que debido á la apatía de su antecesor, dejaron de remitirse, y por tal motivo declararon soldados á varios mozos, que han apelado de aquel fallo.

Veremos ahora si debido á su celo se anuncia la vacante de suplente del juzgado municipal y ordena se entregue el archivo á quien corresponda su custodia, pues lo tiene ordenado el ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia y el juez de primera instancia de Baza, habiendo sido hasta aquí desobedecidas sus órdenes con grave perjuicio de los vecinos y de terceras personas.

Personal judicial.

Se le han concedido treinta días de prórroga para que se posesione de su destino, al magistrado de la Audiencia de Jaén, don César Augusto Conti y Enriquez.

Se ha comunicado al presidente de esta Audiencia una resolución que dispone no se anuncien por ahora la provisión de las vacantes de oficiales de Sala que ocurran.

—El presidente de la Audiencia ha nombrado juez municipal de Orquera á don José de la Parra López.

—Suplentes, de Frailes, á don José Rivera Castella; de Castillo de Locubín, á don Fruico Chica Aranda; de Alcaudete, á don Francisco de Luque García; de Alcalá la Real, á don Federico Sánchez Sánchez.

—Se le han concedido quince días de licencia, al juez municipal de Huéscar, don José López Carbonero.

—Se han desestimado las reclamaciones presentadas por don Andrés Guillén Martínez, contra el nombramiento de juez municipal de Cúllar Baza, hecho á favor de don Satorio Funes Acosta; por don Enrique Medina, contra el del de Sufli, recaído en favor de don Antonio Domené Domené; por don Juan López López, contra el del de Izbor, don Juan Murillo Venticuaga.

—Ha tomado posesión de su cargo el escribano de actuaciones del juzgado de instrucción de Baza, don José María Guerrero García.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. — FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.
Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.
Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.
La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

ELECTRICIDAD.
Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuanta: luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.
Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.
Para casos especiales, lámparas fijas y comutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalámparas.
Servicio completo y seguro del anocheceer al amanecer.

Las aguas de la Fuente del Avellano.

Don Manuel Aguirre Garzón, ha presentado al Ayuntamiento una proposición-solicitud, para que se le conceda por 25 años la explotación de las aguas de la Fuente del Avellano.
El Sr. Aguirre expone a la consideración de la Asamblea municipal, que teniendo en cuenta las malas condiciones de las aguas potables que se consumen en Granada, originando excesiva mortalidad, según se viene afirmando en la prensa, propone se le haga la concesión referida, sobre la base de canalizar aquellas desde el depósito que se construya por bajo de la referida fuente, a fin de almacenar todas las aguas que se recojan de las filtraciones que se ven allí, hasta la superficie, con lo que aumentaría muy considerablemente su volumen, pues a más de las que se recojan de las filtraciones, se almacenarán también las que correspondan a la noche, sirviéndose para ello de una pequeña galería subterránea.
Esta canalización por tubería de hierro, transportará las aguas desde el depósito junto a la Fuente, a la plaza Nueva, donde se buscará un local en que se pueda establecer grifos para la distribución de aguas al vecindario.
El autor del proyecto de que hablamos, ofrece establecer el precio de cinco céntimos de peseta por cada cántaro de arroba, bien entendido, que a la terminación del plazo de 25 años, ya citado, acabará la explotación, y el Ayuntamiento, a nombre de la ciudad, se posesionará de toda la instalación, de los materiales afectos a ella y de todas las obras realizadas, exceptuando solo la casa donde se establezcan las fuentes y la administración del negocio, pues este local, probablemente, lo tomaría la empresa en arrendamiento, y al ejercer el Municipio las funciones de propietario de la instalación, lo lógico sería que utilizara edificio propio, cuya variación no acarrea gasto de mucha importancia, ya que se reduciría a prolongar o acortar la distancia, cortando o añadiendo la tubería férrea.
Como el asunto de que se trata, no impide que se realicen las obras de canalización de las aguas de la Fuente Grande de Alfacar, bien sea con los fondos municipales ó por empresa concesionaria de las obras, que armonice sus intereses con los del público, creemos que la solicitud del Sr. Aguirre, y planos que a la misma acompaña, merecen el estudio detenido de la Corporación.

paseo, molestando a los transeuntes con chistes obscenos. La guardia municipal los condujo al arresto por presumir de clowns.

Anoche regresó de Málaga, el conocido industrial y propietario del biofotógrafo establecido hasta ayer en el Chalet del Salón, D. Paulino Ventura Traveset, después de arreglar lo necesario en la ciudad vecina, para exhibir allí el referido aparato, durante las fiestas que han empezado a celebrarse.

Se dijo anoche en cierto círculo, que en el caballo municipal que debe celebrarse hoy, se suscitará una discusión que ha de tener resonancia.

Los vómitos, acedías, diarreas, disenterias y mareo de mar se evitan y curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Desastre taurino.

Las señoritas toreras han encontrado en Cádiz su Waterloo.

El ganado de Villamarta que soltaron a las pobres noyas era tan bravo que casi todas las diestras fueron al hule con desperfectos.

Los espectadores, viendo que las pocas señoritas que quedaban ilesas se habían declarado en huelga, empezaron a arrojar al redondel botellas, ladrillos, bastones y otros comestibles.

Otros, más prácticos, se dedicaron a arrancar los maderos de los tendidos para llevarse a sus casas.

Mientras tanto, en un tendido de sol se armó una bronca entre artilleros y marineros que ni la de San Quintín.

Y para coronar la fiesta se oyó de pronto la voz de ¡fuego!, cundió el pánico y figúrense ustedes lo que ocurriría.

¡El despampanamiento general!

Deben, pues, esas noyas cortarse la coleta

éirse a sus respectivas casas a hacer calceta.

Si alguna por cortarse la coleta no pasa, que se case en seguida y que tореe en casa!

Blanco y Negro

Entre las Actualidades que la gran Revista publica esta semana figura una completa información del accidente sufrido por el intrépido aeronauta Mr. Santos Dumont al verificar las últimas pruebas con su globo dirigible. Las interesantes fotografías de este sensacional suceso dan exacta idea del peligro en que se encontró el valiente inventor y constituyen por sí solas un poderoso atractivo de este precioso número, cuyas páginas en colores y escogidos originales literarios y artísticos hacen de él uno de los más notables de cuantos forman la brillantísima colección del popular colega.

Impuesto minero.

Se dice que el ministro de Hacienda piensa transformar el impuesto que pesa sobre el mineral extraído en un impuesto de exportación, dejando de tributar el que se beneficia en España.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Angelito Morales, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería, don Fernando Lozano Galera.—Plantón en el Gobierno Militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Ha hecho renuncia de su cargo la maestra de la escuela de niñas de Orgiva, D.ª Elisa Fernández.

El alcalde ha nombrado maestra interina para sustituirla, a D.ª María Sánchez Rivas.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar a la admisión del recurso de casación presentado contra la sentencia dictada en autos seguidos por D. Fernando Martínez Vargas, contra la compañía de los ferrocarriles andaluces, sobre indemnización de perjuicios.

Igual resolución ha dictado en el recurso preparado por D. Antonio del Moral Valenzuela, en autos con D. Manuel Sierra Delgado, sobre pobreza.

Se ha preparado recurso de casación contra la sentencia dictada en causa se-

guida a Ramón Jiménez Molina y otro, por hurto.

Desenlace funesto

En el hospital de San Juan de Dios falleció en las primeras horas de la mañana de ayer, el desventurado obrero Ricardo Foché Navarro, que cayó al fondo del pozo para agua, abierto en la fábrica azucarera «San Isidro».

Tenia asegurada la vida Ricardo Foché, en el Banco Vitalicio de España.

También tiene derecho su familia a la indemnización correspondiente de la empresa en que prestaba sus servicios, según la Ley de accidentes del trabajo.

Cayó desde una altura de más de cuarenta metros.

Un ruego

Lo hacen por nuestro conducto al señor Alcalde los vecinos de la calle de San Juan de Dios, para que ordene al cañero que eche agua, pues hace más de veinte días que carecen de tan necesario elemento.

Como no hay escasez de agua, creen los vecinos que obedece la falta a que el cañero la distrae en otros usos.

Esperamos que el Sr. Lachica ocurrirá con este abuso.

La dirección general de establecimientos penales, ha destinado a la penitenciaría de esta ciudad, para que cumplan condena, a Bartolomé Delgado Galiano, Manuel Solís Prieto, Pedro Cobos González y Francisco Manzanares López.

La guardia civil ha detenido en Alquífe a Nicolás Hernández Martínez, porque hirió a Juan Hernández Torres.

El día 6 de Septiembre próximo quedará abierto el periodo de comprobación y marca anual de pesas y medidas, en los partidos judiciales de Guadix, Baza y Huéscar.

Tendrán lugar dichas operaciones en Guadix, los días 6 al 9 de dicho mes, en Baza, los 20 al 23, y en Huéscar, los 6 al 7 de Octubre.

El fiel contraste señalará en las cabezas de los distritos, el orden que se ha de seguir en los pueblos.

El día 11 del corriente espiró el plazo que se concedió para que los dueños de aprovechamientos de aguas presentasen en el Gobierno civil de esta provincia la declaración correspondiente para inscribir las concesiones en el registro creado por reciente Real decreto.

Ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de Loja, en Zafarraya, don José Quero Pérez.

En Algarinejo, D. Silverio Escolar Palencia.

El agente ejecutivo de la zona de Loja, ha nombrado auxiliar de la misma a D. José León Gilabert.

La Dirección general del ramo ha ordenado se suspendan las oposiciones a las notarías vacantes anunciadas en 23 de Enero para que entren también en la convocatoria, las anunciadas en 12 del actual.

Entre estas figuras las de Fiñana, Huerca-Overa y Alcalá la Real.

El alcalde de Pinos Puente ha significado al Gobernador, que no son ciertos los hechos que le denunciaron varios vecinos. Afirma que la administración municipal es buena y que hace lo que puede para abaratar los artículos de primera necesidad.

El Gobernador civil ha dispuesto que sea publicada una circular, previniendo a las alcaldes que cumplan lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de reclutamiento.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.
A D. Luis Ramírez y depositario-pagador.

La Alcaldía llama a los vecinos de esta capital doña Rafaela Castillo García, doña Manuela Sánchez García y doña Rosa Montero Delgado; a los individuos del 2.º depósito Reserva de Artillería, José Sánchez Angulo, José Ruiz Suarez, Diego Galvez, Manuel López Ruiz, Vicente Barroso y del Pozo, Juan López Moléon, Antonio Molina López, Gabriel Salazar Gordillo, Francisco Boteo Moreno, José Beltrán Soto, Manuel González Aranda, Francisco Roldán Sánchez, Francisco Arenas Cuéllar, Justo Galán Herrero, Salvador Ortega Albañiz y Manuel Lafuente Noguera, Francisco Barragán Alvarez, José Naldé Díaz, Enrique Carvajal Martín, Juan Baena Guerrero, Vicente Ruiz Pérez, Juan Moya Guillén, Eduardo Castro Chacón y José Félix Fernández, para asuntos de interés y entrega de la licencia.

La guardia civil ha rescatado en Guadix una caballería que le fué hurtada días pasados a Francisco Rodríguez.

Notas taurinas.

Con gran satisfacción, leemos en *El Diario de Cádiz, Noticiero Sevillano, Unión Mercantil de Málaga* y otros periódicos el éxito alcanzado por nuestro paisano en Cádiz con los toros de Moreno Santamaría. Dichos periódicos hacen grandes elogios del novel torero, habiendo sido contratado nuevamente para el día 8 de Septiembre próximo.

Aunque desconocemos la procedencia del siguiente telegrama, lo insertamos porque en él se citan nombres de diestros conocidos en Granada:

«Alcalá Real 16 (18'40).—Toros Pabo Luque buenos, *Boabdil* que actúa de matorro estuvo en la muerte superior, siendo ovacionado toreando y banderi-

lleando, bregando Lara y Pajarero, el émulo de *Don Tancredo* conocido por *Divino* fué ovacionado en el momento supremo. Público satisfecho.—Antofito».

Según el programa oficial de los festejos de Málaga, las corridas de toros se verificarán los días 25 y 26 del corriente y actuarán las espadas Reverte, *Machaquito* y *Bombita chico* en las dos tardes.

En la primera corrida se lidiará ganado de Ibarra y en la segunda de Cámara.

—*Gallito chico* y *Bienvenida chico* en la corrida de anteaer en Sevilla, estuvieron malísimos.

—En San Sebastián cumplieron *Fuertes* y *Bombita*.

—En Madrid, *Malagueño* y *Regaterín*, escucharon aplausos.

—En Jaén fueron ovacionados *Conejito* y *Machaquito*.

—En Badajoz, *Quinito* y *Parrao*, estuvieron de lo peor.

—En Barcelona, *Morenito de Algeciras* y *Revertito*, quedaron regulares.

—*Morenito de San Bernardo*, en Palma, resultó su trabajo muy *fulero*; *Sochantre* estuvo bien.

Sucesos de Andalucía

ALMERIA.—Ha llegado a Almería el nuevo gobernador civil don Gerónimo Montilla.

Se encuentra mejor en el hospital, el joven Manuel Martínez, que intentó suicidarse disparándose dos tiros en el lado izquierdo del vientre, de cuya ocurrencia dimos cuenta en nuestro número de ayer.

MALAGA.—Se ha constituido solemnemente en Málaga, bajo la presidencia del alcalde, la sociedad cívico-militar de consumos, a semejanza de otras existentes en el extranjero.

Esperábase obtener varias y considerables ventajas de ahorro y economía para las familias adheridas, contándose ya con capital suficiente para emprender el negocio.

Dicen de Villanueva del Trabuco, que ha ingresado en la cárcel, el vecino de dicha villa, Francisco González Romero, el cual se introdujo en la casa de su convecina María Muñoz García, derribando la puerta del corral, con objeto de abusar de la referida joven.

Merced a la intervención de varios vecinos, no logró el criminal su propósito.

De la huelga de empleados en los tranvías y de los sucesos promovidos anteaer por éstos, que interrumpieron la circulación de dichos vehículos, nos ocupamos en otro lugar del presente número, ampliando las noticias telegráficas que tenemos publicadas.

Los trabajadores del muelle visitaron ayer al Gobernador civil señor Martos, para exponerle sus pretensiones acerca del trabajo y su recompensa.

Se calcula en unos siete mil el número de trabajadores del campo que han venido a Málaga, con motivo de la actitud relativa a sus pretensiones.

CADIZ.—El señor gobernador civil ha dispuesto que haga el depósito del importe de las multas que le fueron impuestas, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, para dar tramitación a los recursos interpuestos.

Por la Dirección general de Establecimientos penales, se ha dispuesto que hoy 17 de Agosto, se verifique una expedición celular de penados desde Cádiz a Granada: constará de un coche que se unirá al tren mixto.

Deben marchar todos los confinados que se encuentren en esta provincia, con destino a cualquier penal.

Se han declarado en huelga los cargadores de carbón que venían abasteciendo al acorazado *Carlos V*.

El fundamento es que solicitan se les abonen 25 reales de jornal, y los días festivos jornal y medio.

Han llegado 47 obreros del Puerto de Santa María, contratados para hacer la carga al *Carlos V*.

SEVILLA.—Ha sido nombrado presidente de la Sala de la Audiencia de Sevilla, don Enrique Guijarro.

En la calle Conde Negro número 12, José Martín y Martín, de 36 años de edad, de oficio rastrillero de cañamo, al sentarse en una silla, tuvo la desgracia de que se le disparara una pistola, calibre quince, que llevaba en la cintura, hiriéndolo.

Al ruido que produjo la detonación acudieron varios vecinos de la mencionada casa, los cuales condujeron al José Martín a la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes, apreciándole el facultativo Sr. Ruiz Prieto (D. Joaquín) una herida en el lado derecho y cara anterior de la región escrotal, cuyos orificios de entrada y salida se encuentran como a unos cinco centímetros el uno del otro.

Próximamente a las ocho de anteaer, caminaba por la carretera que de Camas conduce a esta ciudad, y procedente de Llerena, un carro de la propiedad de D. José Gutiérrez Quintana, guiado por José González Quizada.

El González iba subido en uno de los vales del vehículo, que cargaba dos piedras de molino, cuando, al pasar por un bache, dió un vuelco el carro, despidiendo al conductor y pasándole las ruedas por encima.

El desgraciado González fué trasladado en un carruaje del Sr. Gutiérrez Quintana a la casa de socorro de la calle Puzosa, siendo asistido por los facultativos Sres. Sánchez Carrasco, Díaz Morquecho, Monsalves y Sánchez Pizjuán, los cuales le apreciaron varias heridas contusas con magullamiento de los tejidos blandos, fractura del fémur en su tercio superior y contusiones en distintas partes del cuerpo. Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico grave.

La huelga de tranvías en Málaga

Como saben nuestros lectores por nuestra información telegráfica, el jueves 15 se declararon en huelga los empleados de los tranvías de la ciudad vecina, pidiendo aumento de jornal, ó sea tres pesetas, en vez de dos y media que se les pagaba, y doce horas de trabajo, con descuento de una para cada comida, más cincuenta céntimos por hora extraordinaria de servicio, y seis pesetas de sueldo cuando hubiera que hacer turno redondo; además de que la compañía no pueda despedir a ningún cocherero sin motivo justificado y sin que así lo juzgue la sociedad de conductores de carruajes.

La empresa no accedió a estas pretensiones, y buscó empleados nuevos, imperitos para continuar la circulación de tranvías.

A consecuencia de esto, el mismo día 15, a las ocho de la noche, se situaron varios grupos en la Cortina del Muelle, a la entrada del Parque, frente a la Aduana, Acera de la Marina, y en el ramal de vía que conduce a los baños.

Constituyeron aquellos algunas turbas de chiquillos y parte de los cocheros de tranvías declarados en huelga.

Inmediatamente visitó dichos lugares el jefe de vigilancia, acompañado del inspector del distrito señor Acebedo y fuerzas a sus órdenes.

Al presentarse la autoridad, los tumultuosos cesaron de arrojar piedras a los vehículos, muchos de los cuales resultaron destruidos.

La empresa de tranvías, comprendiendo los perjuicios que se avecinaban, dispuso retirar los carruajes, y al conocer esta determinación los alborotadores, la emprendieron de nuevo a pedradas, especialmente contra los coches números 22 y 23.

A consecuencia de las pedradas resultaron heridos por contusiones, el inspector de la compañía don Antonio Corpas Ruiz, hijo del jefe de orden público, y el cocherero José Martín Baena.

Fué detenido un sujeto llamado Manuel Gasón Jiménez, de 18 años de edad, que ofiosamente excitaba a la pedrea.

Frente a la explanada del Parque, los amotinados rodearon uno de los vehículos que se retiraba a la cochera, interrumpiendo su marcha.

Entonces sonó un disparo, sin que se sepa de donde procedió.

Comentando estos sucesos, *El Cronista* dice lo siguiente:

«Si en todo tiempo resulta contraproducente a los obreros el abandono del trabajo para reclamar mejoras en las condiciones de aquél, nunca como la época actual más perjudicial a Málaga, pues precisamente en los momentos en que nos favorecen numerosos forasteros el espectáculo de una huelga es bien poco atrayente.

Creemos que si los conductores de los tranvías, sin recurrir a estos medios siempre violentos, hubiesen acudido a la empresa en demanda de algunas reformas, aquélla les habría atendido, proponiéndolas al Consejo administrativo de la compañía, como lo ha hecho.

La imposición lleva la inmediata consecuencia del deseo de resistir, a más de que, sin entrar en estudiar detenidamente el fondo del asunto, creemos que al exigir, como al negar en estos casos, siempre se exagera algo en punto a derechos y toda exageración en la materia viene a lesionar intereses respetables, tanto como los de los obreros, que para nosotros lo son mucho.

Esperamos, pues, que se solucione el conflicto de la mejor manera posible y cese un estado de violencia perjudicial para todos».

La *Unión Mercantil* dice ayer hablando del asunto:

«Con motivo de la huelga de los empleados subalternos del tranvía y de las experiencias del improvisado personal con que los antiguos han sido sustituidos, no dejaron de aumentar mucho ayer su trabajo los coches de plaza, entre ellos algunos granadines».

FRESAS: SU ABONO

La fresa es una de las plantas más exigentes en materias fertilizantes, sobre todo nitrógeno y potasa.

Las fresas de pequeño tamaño, en los alrededores de París, son las más exigentes, y las menos, las variedades híbridas de gran tamaño. En este segundo grupo la variedad *Hericart* de Thury es la más rústica y de mayores rendimientos. La acción del nitrato, cloruro y su perfosfato es tan manifiesta en esta planta, que los rendimientos se elevaron en las experiencias de 1897 un 48 por 100 y un 85,7 en las de 1898. El aumento de beneficio neto llegó a 3.000 en 1897 y a 2.940 en 1898.

Otra de las ventajas de abonos químicos en abundancia, es prolongar la duración de los fresales más allá de los fresales más allá de los límites ordinarios.

La forma de aplicarlos es en cobertura ó entre líneas en primavera, y las dosis, por hectárea, 300 kilogramos de nitrato de sosa aplicados en dos veces, con intervalo de veinte ó veinticinco días, 200 de cloruro potásico y 300 de superfosfato 16,18 mezclados y repartidos de una sola vez entre líneas al principio de primavera y cubiertos ligeramente.

Si el terreno es arcilloso, el cual no es muy a propósito para el cultivo de la fresa, puede disminuirse en 100 kilogramos la dosis de cloruro potásico, substituyéndoles por 300 de yeso.

Correo de anoche

Opinión sensata sobre lo de Gibraltar.

El exsenador D. Arturo de Marcoartú, cuya competencia en los asuntos de política internacional es bien conocida, ha manifestado á un redactor de La Voz de Guipúzcoa su opinión sobre la debatida cuestión de Gibraltar.

El Sr. Marcoartú dijo que se confundía lastimosamente la neutralidad con la neutralización.

A su juicio, más que fortificar plazas y costas, hay que fortificar la Hacienda y el crédito, y, entretanto, trabajar por todos los medios para que se declare la neutralización del Estrecho de Gibraltar. Lo que los ingleses piden á los americanos respecto á los proyectados Canales de Nicaragua y de Panamá, es lo que los españoles tenemos que pedir para el Estrecho de Gibraltar.

La neutralización, conveniente á todos los intereses, y no nuestra neutralidad, es lo que se impone.

La opinión del Sr. Marcoartú nos parece muy sensata.

La vigilancia de los Italianos

París 14.—La prensa italiana se viene lamentando estos días de la conducta que siguen las autoridades de algunos países contra los obreros italianos, por el temor de que puedan estar afiliados á alguna Sociedad anarquista.

El periódico italiano El Correo de la tarde dice así:

«A juzgar por los informes de la Gaceta de Colonia, la policía alemana ha hecho una verdadera caza de obreros italianos en Cramberg y Homburg á la llegada á dichos puntos de los soberanos de Alemania é Inglaterra, con motivo de la muerte la emperatriz Federica.»

Refiere que una patrulla de Húsares encontró en un bosque cercano á Cramberg á cuatro trabajadores italianos, encerrándolos en Francfort, á pesar de no haberseles encontrado documento alguno que los comprometiese.

Añade que á los obreros italianos que tuvieron que viajar durante la estancia en Cramberg de los soberanos, se les obligó á desistir ó á cambiar de itinerario del viaje, y que han sido objeto, todos ellos, de especial vigilancia, aun en las horas del trabajo.

Telégrafo sin hilos

París 15.—Mr. Tesla ha logrado telegrafiar con perfección y sin hilos entre Nueva York y Lisboa por medio del aparato de su invención.

El corso

Se dice que los representantes del Orange y del Transvaal se disponen á autorizar el corso contra la marina inglesa.

Dicen que en estas circunstancias se deben emplear toda clase de medios para combatir al enemigo.

Se trata de obtener el consentimiento de Kruger á cuyo fin se hacen gestiones.

Maniobras militares

Algeiras 15.—Se afirma en ésta que en breve verificarán maniobras militares en toda esta región y en la serranía de Ronda, un considerable número de fuerzas militares, hallándose ya establecidas las comunicaciones heliográficas.

Se censura que se retire ahora precipitadamente una gran cantidad de material, compuesto de rails, vagonetas y madera, después de estar hace tres años abandonados, en la famosa carretera de Punta Carnero.

Exageraciones

Madrid 15.—Dicen de San Sebastián que se ha fantaseado mucho allí y aquí respecto á las maniobras y revista naval.

Por lo pronto se desmiente la noticia de que los Reyes permanezcan á bordo del «Giralda», varios días con objeto de presenciar las supuestas maniobras.

Hoy no se ha dicho nada de la revista naval en el departamento ministerial del ramo.

Desgracias en automóvil

Madrid 15.—Telegrafían de Burdeos, que cerca de Livorna, y yendo por un alto de la carretera, se despenó por un talud un automóvil que conducía seis personas.

Cuatro de estas han fallecido y dos están gravísimas.

Se ignoran los nombres y detalles de lo sucedido.

Hay grande ansiedad por conocerlos, pues hay muchas familias españolas que poseen esta clase de vehículos en la frontera.

Una torre que se cae

Logroño 15.—La torre de Santiago, amenaza inminente peligro de ruina.

El pánico entre el vecindario al saberse que puede hundirse de un momento á otro es grande; las casas se desalojan precipitadamente. Hay familias que se alejan de aquella parte de la población acampando en las afueras.

La circulación se halla interrumpida por los alrededores de Santiago, y á los presos se les trasladará á sitio más seguro.

Un artículo de Silvela

Madrid 15.—Está siendo muy comentado un artículo de Silvela, que publica La Lectura, tratando la cuestión de Marruecos.

El jefe de la agrupación conservadora se muestra partidario del statu quo que hoy sostiene España en este asunto internacional, que tanto afecta á nuestro poderío.

Pero cuando la cuestión de Marruecos se aborde por las demás potencias; cuando el problema se plantee, no debe hacerse nada sin nuestra intervención; lo contrario, sería caer voluntariamente en el desprecio vergonzoso á que nos arrastraría nuestra debilidad é impotencia.

Los republicanos de Gijón

Gijón 15.—En el banquete que han celebrado los republicanos, el diputado á Cortes señor Lerroux ha pronunciado un brindis entusiasta.

La república avanza, dijo, y combatiendo las ideas conservadoras de Melquiades Alvarez, excitó á los republicanos de Asturias á que mantuvieran con la fé y ardor de que han dado pruebas siempre, los ideales del partido.

Se prepara una activísima campaña en el próximo Otoño.

El orden ha sido completo.

Los marroquíes en Rusia

París 15.—En San Petersburgo se esperaba hoy la embajada marroquí de regreso de Moscú.

LA BATALLA DE FLORES EN MALAGA

La junta organizadora de las dos batallas de flores y serpentina que han de verificarse en el Muelle de Heredia los días 28 del actual y 2 de Septiembre, ha establecido, para evitar desgracias, el orden que han de llevar los carruajes que asistan, durante la fiesta y el desfile.

Algo hemos anticipado ya sobre estas prescripciones y vamos ahora á darlas á conocer de modo preciso.

Los carruajes entrarán en el paseo por la parte de éste, inmediato al Parque, en una sola fila, siguiendo la derecha del paseo central del Muelle de Heredia, y al llegar al final, volverán en el mismo lado, ciñéndose hasta formar tres vueltas en cada lateral de las tribunas.

En la tercera vuelta entran en el lado izquierdo del paseo donde forman otras dos hileras sin perder el orden de una sola fila, que tendrá de nuevo ingreso en la derecha por el punto de entrada.

De este modo cree la comisión evitar choques de vehículos, tan peligrosos sin el orden necesario, y ruega á los dos conductores y personas que ocupen los

carruajes se atengan á las indicaciones de la comisión organizadora.

Los individuos que constituyen la comisión de orden, llevarán una escarapela azul, y blanca los designados para las tribunas.

HUMORADAS

Momentos antes de celebrarse la boda, el suegro entrega al yerno una cantidad inferior á la prometida por vía de dote.

El yerno, indignado, exclama: —Voy á la iglesia, porque ya no hay remedio. Pero esta es la primera y la última vez que me caso con su hija de usted.

En un restaurant barato.

El dueño del establecimiento, enumerando los platos del día:

—Tengo sesos fritos, riñones saltados y pierna de carnero.

El parroquiano, con aire bondadoso.

—¿Y quién la ha puesto á usted en ese estado?

POR TELEGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 16

Table with market data: Interior, Exterior, Amortizable, Amortizable moderno, Cubas 1886, Cubas 1890, Acciones del Banco, Tabacalera, Aduanas, Filipinas.

Cambios.

Table with exchange rates: Francoes, Libra.

Muerte de la viuda de Cánovas

Madrid 16 (16.)

A las seis de la mañana ha fallecido la viuda de Cánovas, doña Joaquina de Osma, rodeada de toda su familia.

El Sr. Romero Robledo, desde que llegó á Madrid al saber la enfermedad de aquella señora, hasta el fatal desenlace, no se ha retirado un momento de la Huerta.

A las cuatro de la mañana acometió á la ilustre duquesa un agudo ataque de disnea, á consecuencia del cual murió á las dos horas.

Por la casa mortuoria han desfilado millares de personas firmando los pliegos de pésame.

Al circular la triste nueva por Madrid, ha producido general sentimiento.

El entierro

El entierro de la viuda de Cánovas, se verificará mañana, en el mismo panteón de su esposo.

La segunda enseñanza

San Sebastián.—La Reina ha sancionado los decretos necesarios para la reorganización de la segunda enseñanza.

Por esta reforma se refunden diversas enseñanzas en los Institutos.

Bueno

San Sebastián.—Han llegado los señores duque de Veragua y León y Castillo.

Les esperaron en la estación el duque de Almodóvar y numerosos personajes.

—¿Ya no es tiempo de más sino de que me sigáis!—exclamó asiendo con fuerza una mano de la reina y arrastrándola á la puerta que comunicaba á su dormitorio, y por él á la habitación del rey.

Doña Inés, arrastrada por aquella voluntad de hierro, se dejó conducir hacia aquella puerta, tras la cual se arrojó Hermesenda corriendo sus cerrojos; luego tomó la lámpara que estaba sobre la mesa, corrió el cerrojo de la cámara, y se dirigió á la puerta del oratorio para ganar su aposento por la comunicación que le enlazaba con el de la reina; pero al abrirla, cinco hombres cubiertos los semblantes con antifaces, aparecieron tras ella con las espadas desnudas.

Hermesenda palideció, vaciló, y la lámpara cayó de sus manos, quedando la cámara á oscuras.

—¿Qué es esto?—exclamó.

—¡Callad, señora, callad!—gritó una voz, cuya alteración la hacía desconocida; —no oís que vuestro amante llama tan recatadamente á la puerta, que podríais no oírle si gritáis?

—¡Mi amante!—murmuró con acento indefinible la joven.

—¡Callad, ¡vive Dios!—dijo la misma voz con su entonación ronca y colérica, al mismo tiempo que una mano la tapaba viva fuerza la boca, y un brazo la detenía por la cintura. —¡Hola! ¿dónde diablos os habéis metido?

—¿Qué queréis?—contestó otra voz contenida.

—¿No oís que llaman?

—Sí, ¿y qué?

Reyes Católicos, 10. EL CAÑON Reyes Católicos, 10.

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que os ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Calzado todo cosido

Table with shoe prices: Botinas para hombre, Bredquia piel mate, caña piel mate, Zapatos charol forms, piel mate á la inglesa, becerro, color novedad, Bebés Federicos y á la inglesa.

Y cin eclases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 10. EL CAÑON. Reyes Católicos 10

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

EN 4ª PLANA.

Ecós del mundo.—Los primeros ferrocarriles.—La indemnización á los diputados franceses.—Boletín religioso.—Anuncios.

COLEGIO DE SAN ISIDORO

Preparación para carreras especiales. —Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.—Enseñanza especial de párvulos, elemental y superior.

14, Mano de Hierro, 14

Los alumnos oficiales internos y externos que asisten á este Colegio, han obtenido con resultado brillante en los exámenes ordinarios, y su Director viene demostrando desde HACE CINCO AÑOS que útil es este centro primero y único que tiene establecidos en Granada este plan de enseñanza.

Los alumnos oficiales tienen en este Colegio profesores para todas las asignaturas de Bachillerato, son acompañados al Instituto provincial (próximo á este centro) por Superiores del Colegio, y al salir de sus clases vuelven con los mismos Superiores, evitando las faltas de asistencia, perversión y desprecitación.

Se admiten internos, semi-internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Internos de 2.ª enseñanza, 65 pesetas; idem de 1.ª, 60; Externos de 2.ª, 10; Idem de 1.ª, 5.—Pídanse reglamentos.

Se vende una casa en uno de los mejores sitios de Granada y en precio módico.—Razón, imprenta Vieja, 19, contiguo á la calle del Pan.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

AL PÚBLICO

En la calle de San Jerónimo número 3, se ha establecido un escritorio, donde se confeccionan toda clase de documentos, tanto de asuntos oficiales como particulares, repartimientos de los Ayuntamientos, solicitudes para las oficinas de la capital y centros directivos, expedientes de reclamación de pensiones, retiros, etcétera etcétera.

Los precios excesivamente económicos.

También se gestionan colocaciones.

Se necesita un farmacéutico con título, para que represente una farmacia en un pueblo de importancia, á sueldo ó en compañía con el dueño.—En esta Administración informarán

Exámenes de Septiembre

La Academia Politécnica de esta ciudad prepara, por honorarios módicos con Profesores competentes, á los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre próximo de las asignaturas de Física, Química general, Mineralogía y Biotánica, Matemáticas de estudios superiores y Zoología de las Facultades de Ciencias y Preparatorios de Farmacia y Medicina.

Igualmente los de grado de Bachiller y asignaturas de los diferentes cursos de estos estudios.

Teneduría de Libros y Lenguas vivas: Francés, Inglés é Italiano.

Preparación para los exámenes de ingreso en el Instituto.

Para más detalles, calle del Hospital de Santa Ana, número 12.

Repaso de todas las asignaturas de la carrera de Derecho. Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva núm. 1, principal dcha. (Café de España

Se ha recibido en esta Administración la segunda remesa de EL VAMPIRO (GAZA-MOSCA ESPIRAL), y se vende al precio de 2'50 pesetas la docena

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Almoneda Se hace de una cómoda nueva de madera de peralejo, de una mesa comedor, otra de escritorio y varios muebles más.—San Isidro 9, darán razón.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles, usados Precios sin competencia. Escondo del Carmen 21. Frente al parque de Bomberos

ANUARIO DEL COMERCIO

Se vende un ejemplar antiguo y otro más moderno, en esta imprenta, Párraga, 5.

Pérez cayó sin dar un grito al pie de la puerta que se abrió.

El rey apareció en ella, llevando á la reina asida de una mano, y sosteniendo en la otra una antorcha; la cámara se inundó de luz, y al aspecto del rey se aterraron los cinco nombres, que pretendieron huir.

El rey lanzó una mirada insensata en torno suyo, recogió la espada del doncel, y se adelantó.

—¡Asesinos! ¡infames! ¡traidores!—dijo blandiendo la espada con un furor que jamás se había conocido en él, mientras la reina, olvidando todos los miramientos, sollozaba sobre el cadáver del doncel: —¡habéis teñido vuestros puñales en sangre! Pues bien; ¡venid á mí! ¡herirme! ¡concluid de una vez!

La vista del descompuesto dolor de la reina por el doncel, pareció causar una gran impresión en aquel de los cinco que parecía jefe; viósele estremecer y levantar la frente con fiereza.

—¡Vos, vos, viejo loco!—gritó—vos sois la causa de tanta querrela, de tanta sedición, de la sangre que aquí se ha derramado; vos que no sabéis ser rey sino para sostener con vuestra debilidad los bandos, para hacer adúltera á vuestra esposa con vuestros caprichos de monje, para sacrificar á cuantos están á vuestro alrededor.

El rey no le oía; pasado el primer momento de excitación había acudido á Hermesenda, y sollozaba junto á ella, como la reina junto al doncel.

El hombre que había apostrofado á

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

Sin embargo, si alguno, favorecido por el diablo cojuelo, hubiese contemplado á vista de pájaro y sin techo la parte del alcázar habitada por la familia real, hubiera visto algo de interesante.

Inmediatamente después del toque de queda, un poco antes de la segunda vigilia, el doncel se paseaba impaciente, mirándola puerta de la cámara de la reina con una ansiedad creciente.

Dentro de la cámara, Hermesenda y la reina disputaban con interés; tratábase de ir á ver al rey, y la reina se resistía, porque se nos ha olvidado decir que la reina había recibido otro billete en que se la anunciaba que aquella noche quedaría libre de Hermesenda y podría hablar libremente con el doncel.

Cuanto más se acercaba la hora, más resistencia oponía Inés; hubo, en fin, un momento en que su impaciencia se reveló.

—Basta, Hermesenda—la dijo;—no iré. —Suplico á vuestra señoría—respondió Hermesenda—que medite un tanto; si aquí hubiese de acontecer una traición, una traición horrible contra nu

rey venerable y una reina inocente... si lo pudiérais impedir, ¿qué haríais?

La reina miró con espanto á Hermesenda, pero era tan tranquila la expresión de su semblante, que la sospecha de doña Inés se desvaneció.

—El rey no me ama, Hermesenda la dijo;—su semblante, siempre triste y sombrío, conserva junto á mi glacial expresión, me trata con desvío, á mí que le he amado como á un padre, que le he dado una heredera... no, no iré; el aspecto del rey me contrasta, y creo que no sé más que entristecerlo; y luego, ¿qué alevosía se puede tramar contra el rey en la cámara de la reina?

—¿Y si yo os dijese que quiero que salgáis?—repuso Hermesenda levantándose con un movimiento decidido.

—¡Cómo! ¿y os atrevéis vos á amenazar á vuestra reina!...—exclamó levantándose á su vez doña Inés.

—¿Queréis, pues, que os diga, señora, frente á frente los motivos que tengo para obrar así?

—Vos habéis hablado de traiciones; decidme la causa de vuestro desacato, reveladme esa traición.

—¿Os obstináis?—le dijo Hermesenda, á cuyas mejillas subió el color de la vergüenza.

—Y no solo me obstino, sino que os lo mando.

En aquel momento la campana del alcázar tañó á segunda vigilia; la reina palideció terriblemente, y Hermesenda se estremeció; había escuchado pasos de una manera distinta sobre el pavimento de la antecámara.

Ecos del mundo

Anécdota
M. de Brandt refiere la siguiente anécdota en sus memorias:
En cierta ocasión, comió en casa del príncipe de Bismark con el conde Euzenberg, antiguo encargado de negocios de Wurtemberg en París, que era un gran coleccionista de autógrafos.

mucho que olvidar y también mucho que exige perdón.—V. Bismarck.
Los primeros ferrocarriles
Existía desde hace algún tiempo el litigio de cuál era la Nación europea que inauguró el ferrocarril primero, y ahora poco se ha resuelto el pleito.

Sabido es que el Estado francés paga a sus representantes en Corte 9.000 francos anuales, en concepto de indemnización.
La mayoría de las personas consultadas estiman que aquella cantidad es insuficiente para que pueda vivir con el decoro que el cargo exige un diputado de la Nación francesa.

De la información abierta por Mr. Potier, resulta que los diputados de los países más lejanos de París son partidarios del aumento de indemnización; un grupo numeroso, en el cual figura Bourgeois, propone que se reduzca el número de diputados a la mitad y se duplique la cifra de indemnización; Mr. Ribot insiste en la reducción de las sesiones, y los socialistas son partidarios del statu quo.

chinas y la Magdalena.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.
Misas.—En la Magdalena y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebran misas de media en media hora, desde las siete á las diez de la mañana.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 17 Agosto.—La Dedicación de la iglesia Catedral, San Pablo y Santa Juliana, mártires.
Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

COBRO DE RENTAS

En la imprenta de este periódico, Párraga 5, se venden contratos para arrendar fincas rústicas y recibos para cobrar ahora las rentas, á 4 reales el ciento.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precio del día anterior.
Alhóndiga de granos
Precio y balance del trigo

Confites antivenéreos
Roob antisifilítico
Inyección vegetal.
Costanzi

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

DE LA COMPANIA COLOMBIAL
CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS

Pról de trigo de ayer
De 24'00 á 28'00 ptas. ql métrico
Precio de otros granos

Confites antivenéreos para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar.

«LA CHIPICALLÍ» (La lengua gitana)

Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, y en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias: Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en caló; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana en número de 31.

Ramiro Alfonso Molina,
Agente de negocios.
CALLE TENDILLAS, 6.
Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, cobro de haberes.

Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia

ABONOS. AMADEO CROS
Princesa 21.—Barcelona

AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES

Destinos de todas clases y sueldos en Madrid, provincias y extranjero, con y sin fianza.
Esta tan acreditada casa, responde de la estabilidad de las personas que coloque en sus empleos.
Colocados hasta 30 Junio 1901: 2854, en diferentes puntos de España.

Para Comerciantes:
Máquina perforadora de cien hojas, para el papel, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; resaca, 1 peseta ciento (750 mil; acturas, 750 millar; cien cartas, con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250 millar de sobras, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, desde 100 pesetas; libros para anotar los talones del F. O., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como pres-

MATÍAS LÓPEZ
MADRID ESCOBAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos, helados, fondán y demás artículos.

FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS)

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO
Cabinets de cirugía y prótesis dentaria
Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.

Interesante al público granadino
El dueño del nuevo establecimiento de Alpargatería situado en la calle de la Alhóndiga, 16, 18 y 20, participa á los obreros que deseen adquirir zapatillas para sus familias, que realiza 300.000 pares á precios increíbles, como lo demuestra la siguiente nota:

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES

Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos.
Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.

Fábrica de cemento lento

Yeso pulverización de cortezas para outientes
BLOQS Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar soleras, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotografado, Encuadernación
VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.
Jerez de la Frontera.

NOVENAS

Hay á la venta en la imprenta de este periódico, PÁRRAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, tridnos y las siguientes NOVENAS:
A Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Pur-

VINOS DE VALDEPENAS

En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp., se expenden los acreditados vinos de Valdepenas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, garantizando su pureza y sin adición de alcohol.
También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en su destilería de Astarle.
Cognac, Rom, Caña y Ginebra, á precios reducidos.
Servicio á domicilio

Para Ayuntamientos:
Moción impreso de todas clases, á 2 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegado á 600 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbramos á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.